

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería Año VI.—Num. 1618

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 3

5 CENTIMOS

Viernes, 11 de Abril de 1913

DE ACTUALIDAD

## El respeto a la conciencia del niño

De la importantísima revista *La Educación Hispano Americana*, reproducimos el siguiente artículo, referente a la cuestión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas de instrucción primaria, que continúa siendo en el día el asunto de mayor actualidad.

Dice así el ilustrado colega: De todos los sectarismos, el más odioso es el sectarismo hipocrita; el que disfraza sus designios trágicos con formas de libertad y de respeto a cosas en que no cree. Y tal es el sectarismo que se está apoderando de la Escuela española, por obra y gracia de un Gobierno monárquico puesto al servicio de los republicanos, ¡en un estado católico donde se aspira a dar libertad a todo menos al Catolicismo! No sabemos si al imprimirse estas líneas se habrá convertido en Decreto la fórmula propuesta por el señor Cossío en el Ateneo de Madrid: *El respeto a la conciencia del niño*, con el cual se trata de distrazar la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas. El señor Cossío ha descubierto que no se respeta en nuestras escuelas públicas la conciencia del niño, y según parece ha cedido la propiedad de invención de este hallazgo al señor conde de Romanones.

¿Pero qué quiere decir *conciencia* se trata? ¿Es que el fin de la educación no es FORMAR LA CONCIENCIA del niño: la conciencia moral, inculcándole hábitos y dándole conocimientos morales; la conciencia religiosa, enseñándole la religión de sus padres; y en la Escuela pública de un Estado católico, la religión del Estado?

¿Pues qué quiere decir respetar la conciencia, cuando se trata de formarla?

Lo que en el niño hay que respetar es la inocencia, apartándole de cuanto la pueda manchar; hay que respetar su integridad, absteniéndose de infundirle cualquiera error; hay que respetar su salud, no obligándole a pasar la niñez en escuelas antihigiénicas; y en el niño cristiano hay que respetar además el bautismo, que le hace hijo de Dios y miembro de la Iglesia de Jesucristo. Todo eso es lo que hay que respetar en el niño, al cual, en este sentido, se le debe suma reverencia. Pero su conciencia moral y religiosa hay que respetarla; y en eso consiste cabalmente su educación, sin la cual de nada serviría su enseñanza.

¿Qué hipocresía es, pues, esta, de invocar el respeto a la conciencia del niño, como pretexto para negarle la educación religiosa, si la cual no puede arruinar en él ni la moralidad, como confiesa hasta el mismísimo señor Vincenti?

Este indigno pretexto es demasiado burdo para engañar a nadie; y por eso los elementos de orden, los defensores de la religión y de la moralidad, se han sublevado contra el solo anuncio del plan sectario, engendrando en la *Institución Libre de Enseñanza*, y prohibido por el Gabinete liberal que pretende consolar la Monarquía aliada con la República, y educar a la niñez corrándole las fuentes de la educación.

Lo que hay que respetar en España, señor conde de Romanones, es la conciencia de los padres de familia, católicos en su inmensa mayoría, prácticamente, en su totalidad, como el mismo señor conde ha reconocido explícitamente. Esos padres se ven obligados en los más de los casos a enviar sus hijos a la Escuela del Estado, y tienen derecho a que esa escuela de un Estado católico les dé la enseñanza y educación católica, conforme con las creencias de los mismos padres y las instituciones de la Nación.

Y además de la conciencia, hay que respetar el bolsillo de los ciudadanos que tributan pesados impuestos, de los que no es moral usar contra la voluntad de sus dueños, empleándolos en pensionar sectarios, que van a adornar su ruidosa con unas cuantas plumas de pavo, para aspirar luego a los cargos públicos desde donde puedan más eficazmente tiranizar las conciencias del pueblo católico español.

Por esto no podemos dejar de unir nuestra voz a las innumerables voces de protesta que resuman doquiera, reclamando respeto a la conciencia del pueblo español; respeto al bolsillo del contribuyente español; respeto a las leyes fundamentales del Estado español, que no es todavía la República de Azcarate y Lerroux, sino la monarquía que nos legaron nuestros padres!

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELLOY, 2.

## Consejo de ministros

POR TELEGRAMA  
De Palacio

Madrid, 10.—Hoy, como todos los jueves, se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, en su discurso de rubrica, ocupó de los asuntos políticos extranjeros de mayor relieve ocurridos durante la pasada semana, y después trató de los presupuestos y otros proyectos de ley que el Gobierno llevará a las Cortes.

Al terminar el Consejo, los ministros despatcharon con el rey.

ACCIDENTE MINERO

## Obrero muerto

Comunican de Purchena que el día 3 del actual ocurrió un desprendimiento en la mina *Ultima prueba*, del término de Bicara, sepultando al operario Juan Segura Jerez, que resultó muerto.

El Juzgado de instrucción de aquel partido practica las diligencias oportunas para averiguar las causas que motivaron el desgraciado accidente.

## Los exploradores almerienses

En casa de su presidente señor Molero, se ha reunido la Junta directiva de la *Sociedad Exploradores almerienses*, concurriendo los señores Clares (D. A.), Berdojo, Matalana, Román Orozco, Juaristi, Acosta, Povar, Vizconde de Casa-Figueroa y Pérez Burillo.

Adoptaron los siguientes acuerdos: Aceptar el ofrecimiento de la *Sociedad «Tennis Club»*, hecho por su Presidente señor Ju risti, y utilizar como club de instrucción para los exploradores el local del mismo, sito en la calle de la Estación.

Que la instrucción de los aspirantes comience el próximo día 15 a las cinco y media de la tarde en dicho local, verificándose semanalmente dos clases ordinarias, los martes y viernes, a la expresada hora, además de las extraordinarias de los Domingos y días festivos, para las que los Directores de Sección fijarán la hora oportunamente, según el objeto.

Que no se permita la entrada en el local a persona alguna que no presente la tarjeta provisional de identidad, que ha de expedirse por el Director de la Sección de Organización.

Que los aspirantes deben presentar en el domicilio del Subdirector de dicha sección, señor González Matalana, Sagasta 7, los 3 boletines de certificado médico, autorización patronal e inscripción que prescribe el reglamento, pudiendo recoger impresos de ellos en el expresado domicilio, donde se les facilitará una vez examinados dichos documentos la tarjeta provisional de identidad de que trata el acuerdo anterior.

Que a la Comisión de propaganda se unan todos los vocales del Comité para recabar adhesiones de socios protectores, admitiéndose por todos ellos inscripciones en los impresos que se facilitarán y que serán luego remitidos por la citada comisión al Vice Presidente don Juan Moldero para su anotación.

Pedir con urgencia al Comité Directivo el envío de ejemplares de los estatutos para poder atender a las muchas peticiones que de ellos hay, y autorizar a las secciones respectivas para la impresión de boletines, tarjetas, talararios y demás documentos necesarios.

Autorizar al señor Presidente para la designación de los socios que forman regimentariamente el cuadro de honor.

Designar en acta la satisfacción con que han visto el entusiasmo despertado en Almería con la formación de esta Sociedad en la provincia, y desear perdure ese entusiasmo para bien de Almería y de la Patria.

## NECROLOGÍA

Ayer por la mañana se efectuó el entierro del cadáver de nuestro amigo e inteligente empleado de la Diputación don Indalecio Marqués Segura, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Las cintas del féretro llevábanlas los compañeros del finado, y la presidencia del duelo la formaban el presidente de la Diputación, señor Ibarra; los diputados señores Rueda y Trujillo, y el secretario de la Corporación, señor Espejo.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

## Dice Alba

POR TELEGRAMA

Las aguas de Barcelona.—La campaña higiénica

Madrid, 10.—Como de costumbre, hoy al medio día, recibió el ministro de su despacho oficial el ministro de la Gobernación, señor Alba, anunciándole que piensa redactar una nueva nota oficiosa sobre el asunto de las aguas de Barcelona, pues parece que con la anterior ha causado disgusto, no habiendo tenido intención de molestar a nadie.

Se trata—añadió—de un expediente muy complejo, y por esto quizás será sometido a la deliberación de las Cortes, para resolver el asunto en justicia.

Agregó que continúa con gran actividad la campaña sanitaria en esta corte, y rogó a los reporteros que hagan un llamamiento a las personas caritativas para que envíen ropas a los pobres.

HACIA LA RUINA

## El laicismo en acción

Con este epígrafe escribe *El Siglo Futuro* lo que sigue:

La *Gaceta* comienza a darnos ya el plan completo de la Institución Libre de Enseñanza.

Tres disposiciones enteramente laicas se han dado en tres o cuatro días. Una, creando conferencias pedagógicas dadas en los pueblos por inspectores y maestros, a quienes se les pagará los gastos de viaje y dietas; a los primeros, de 10 pesetas por día, y a los segundos, cinco pesetas.

Los conferenciarios serán (y cómo) nombrados por la Dirección general de primera enseñanza. Con esto está dicho todo.

La otra disposición se contrae a la creación de escuelas de adultas y en sus programas ya no figura la asignatura de Religión, es decir, que antes de dar el tan debatido decreto se ha planteado por una disposición oficial la enseñanza neutra.

¿Se han enterado de esto los católicos?

La tercera disposición de la *Gaceta* se refiere a la enseñanza primaria en Marruecos y ésta se organizará también por la Dirección de primera enseñanza o sea por la Institución Libre.

De todo esto se puede deducir que todo cuanto se refiere a la enseñanza está hoy en manos de los fundadores de la escuela laica.

¿Qué les parece a los católicos?

## Del Ayuntamiento

Comisión de Hacienda

Según tenemos anunciado, ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, para dar principio a la revisión del presupuesto, introduciendo en él las modificaciones necesarias hasta nivelarlo.

La comisión no adoptó acuerdo alguno, limitándose a cambiar impresiones, y acordando reunirse de nuevo mañana, a las cuatro de la tarde, para dar principio a su labor.

De la gestión que la comisión de Hacienda realice, se dará cuenta a la Junta municipal de asociados, que será convocada para el próximo domingo.

Anoche oimos asegurar que el señor Maldonado presentó a la comisión un extenso plan de economías, ascendentes en conjunto a unas cuarenta mil pesetas.

Según el plan aludido, parece que el personal de las oficinas municipales se reduce *despudadamente*, citándose entre las víctimas proyectadas al oficial primero, al inspector de arbitrios y a otros importantes funcionarios.

Oímos también que la propuesta de las mencionadas economías hubo de originar un acaloradísimo debate, y que éste se terminó o suspendió por la mediación diplomática de un teniente de alcalde muy hábil y experto, quien logró que el señor Maldonado aplazara sus proposiciones, recomendándole que las estudiase y meditase con gran detenimiento antes de insistir en mantenerlas, si a esto se decide.

## LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAMA

De Guerra  
Madrid, 10.—Esta mañana, al terminar el Consejo celebrado en Palacio, el ministro de la Guerra despachó con el rey.

El señor Luque puso a la sanción de don Alfonso los siguientes decretos:

—Nombrando comandante general de la plaza de Ceuta al general de división señor Larrea.

—Idem gobernador militar de Alicante al general Vallá.

—Idem de Sevilla al general don Ramón Pérez.

—Promoviendo al mando de la segunda brigada de caballería al general Zabala.

—Nombrando jefe del Estado mayor de la cuarta región al general don Ventura Frontón.

—Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al general Garrigó.

—Idem gobernador militar de Jaca al general don Ricardo González.

—Idem jefe del Estado mayor de la sexta región al general don Wencelao Pardo.

—Promoviendo al mando de la remonta de Artillería al coronel don Ramón Bustamante.

—Advertimos a quienes nos envían trabajos anónimos, que no los publicamos sin conocer su procedencia.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

## EUGENIA

Saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1913, para BUENOS AIRES haciendo escala en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, siza consignatario M. BERRON, Boulevar del Príncipe, 69.

DESDE GARRUCHA

## Huelga solucionada

Las noticias últimamente recibidas relativas a la huelga de cargadores de minerales de Garrucha, son sumamente satisfactorias. La huelga ha sido solucionada de un modo satisfactorio, según lo comunican el comandante del puesto de la Guardia civil y el alcalde de aquella localidad en telegramas que dicen así:

«Huelga iniciada por obreros sociedad «La Luz» en la carga minerales cargo del Chávarri ha sido resuelta en el sentido de que obreros sociedad «La Unión obrera», han aceptado el aumento que el patrono ha hecho y comenzará a primera hora de mañana. Actitud pacífica. De cuenta.»

«Aceptadas por la sociedad «Unión obrera» en sesión de anoche proposiciones representante compañía Chávarri, puede considerarse solucionada la huelga. Esta mañana no se empezó trabajo porque asociados han querido asistir enteros de un capataz fallecido ayer, padre del secretario de la sociedad a quien los obreros de tierra quieren mucho. Reina mal tiempo y continúa la mayor tranquilidad.»

Crimen horrible

## Una niña descuartizada

Los periódicos granadinos que ayer recibieron en Almería, relatan un hecho horrible.

He aquí lo que dice nuestro colega la «Gaceta del Sur»:

Ayer—el miércoles—por la mañana, Antonio Peña Garrido de 38 años y habitante en la casa número 25 de la calle del Hornillo, y el joven de 16 años, Antonio González García, morador en la calle de San Juan Baja número 19, ambos de profesión areneros, encontráronse extrayendo arena en el lecho del río Darro.

El joven Antonio separóse de su compañero con intención de abrir un hoyo que le permitiera sacar arena de mejor calidad, eligiendo como lugar apropiado para realizar su propósito, una orilla del cauce, junto a la confluencia del Darro con el Genil.

No bien hubo comenzado el joven Antonio a remover la arena, cuando quedó al descubierto un trozo de carne.

Extrañado del hallazgo el muchacho, llamó a su compañero Antonio Peña, y seguidamente examinaron lo encontrado.

Ello consistía en un trozo de carne que componían la región malar, los maxilares, la barbilla y la nariz de una criatura recién nacida.

Con la natural sorpresa, los areneros hicieron dueños del hallazgo, y envolviéndolo en un papel, abandonaron el cauce del río dirigiéndose a la capital.

En las cercanías de la Carrera de Genil, los trabajadores se avistaron con los guardas de Seguridad Fernando Ortiz y José Escobar, quienes condujeron a la jefatura de vigilancia.

Desde este centro policiaico, los areneros, en unión de los humicos restos, fueron trasladados al Juzgado de instrucción del distrito del Campillo.

Seguidamente, el juez don Eugenio Triabaldos y después de tomar declaración a los obreros, constituyóse en el lecho del río Darro.

Acompañado al citado juez, el secretario don Diego Artacho, el oficial señor Cabrero y el alguacil Robles.

El señor Triabaldos, una vez inspeccionado el sitio donde descubrióse el trozo de carne, realizó algunas indagaciones por si era posible encontrar el resto del cadáver.

Esta diligencia no dio, por desgracia, resultado alguno.

En vista de ello, el Juzgado se retiró a su local oficial, comenzando a instruir el correspondiente sumario.

Con la urgencia necesaria, fué llamado al despacho del señor Triabaldos el médico forense del distrito del Campillo, señor Sánchez Gerona, el cual examinó detenidamente los restos.

El referido forense, cree, que aquéllos pertenecen a una criatura recién nacida, que debió ser enterada hacia pocas horas.

Come queda dicho, el trozo de carne hallado lo forma el lado de la cara de una criatura, al parecer el izquierdo.

La infeliz víctima hallábase muy desarrollada y sus facciones son perfectas, creyéndose que pertenece al sexo femenino. Cuando fué hallada, la carne conservábase aún fresca, siendo su color sonrosado.

Según parece ser, el arma con que fué descuartizada la niña, es un cuchillo afilado.

El humido hallazgo fué trasladado al depósito judicial del cementerio.

Ignórase donde se encuentra el resto del cadáver.

Numerosas fuerzas de vigilancia trabajaron ayer sin descanso por si era posible descubrir a los autores de este bárbaro delito.

## Lo que dice Romanones

POR TELEGRAMA  
Una referencia del Consejo

Madrid, 10.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que en el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del discurso que pronunció Su Santidad con motivo de las Fiestas Constantinianas, y también de la orientación del que hubo de pronunciar en el Parlamento el canciller alemán.

Agregó que había tratado de los presupuestos, detallando la labor minuciosa con que los está confeccionando el Gobierno, y que también habló del proyecto de ley de Asociaciones y de la de Jurisdicciones, anunciando que en el primero se introducirán algunas modificaciones, pues el Gobierno piensa resolver estas cuestiones definitivamente.

Añadió que, así mismo, ocupóse de la combinación de Prelados, que consta de catorce decretos.

Finalmente, dijo el presidente que no tenía noticias acerca del estado del Santo Padre.

LA INDEPENDENCIA puede advertirse en Madrid, en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas calle de Alcalá

## Instrucción pública

Matrícula de alumnos

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, el rectorado de la Universidad de Granada anuncia que el pago de los derechos de examen de los alumnos de enseñanza oficial podrá hacerse desde el 1.º al 30 de Mayo próximo, abonando por cada asignatura diez pesetas en papel de pagos al Estado.

Los alumnos que hayan de examinarse del curso preparatorio de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, o de asignaturas de las de Ciencias y Filosofía y Letras, tendrán necesariamente que presentar el título de Bachiller.

La matrícula para los alumnos de enseñanza libre que pretendan dar validez académica a sus estudios en el mes de Junio, podrá hacerse desde el 1.º al 15 de Mayo, siendo condición precisa la de tener dieciséis años de edad para poder examinarse.

Por cada asignatura abonarán 30 pesetas en papel del Estado en concepto de derechos de matrícula y académicos, 2 50 en la misma clase de papel, por derechos de examen, 2 50 pesetas en metálico por formación de expediente y timbres móviles de 10 céntimos.

Las solicitudes impresas se facilitan gratis en la portería de la Universidad, debiendo ser inscritas de puño y letra del alumno y reintegradas con una póliza de una peseta.

Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica en el mes de Junio próximo a los estudios hechos privadamente que se cursen en este Instituto de Almería, deberán solicitar el examen en el impropio plazo de quince días contados desde el primero al 15 de Mayo del corriente año, presentando instancia en la Secretaría del establecimiento, acompañada de la cédula personal correspondiente si tuviesen edad para ello, y abonando los derechos señalados en las disposiciones vigentes, que son los que siguen para una asignatura:

Estudios del Bachillerato: Por cada una de las asignaturas de Religión, Caligrafía, Gimnasia y Dibujo, 10 pesetas en papel de pago al Estado, 4 50 en metálico y 3 timbres móviles de 10 céntimos, y por las demás, 12 pesetas en papel, 2 50 en metálico y 3 timbres móviles de 10 céntimos.

Estudios del Magisterio: Por cada grupo completo: 25 pesetas en papel de pagos al Estado; 7 50 en metálico y 12 timbres móviles de 10 céntimos, y por cada asignatura suelta que no forme grupo completo, 5 pesetas en papel, 3 50 en metálico y 3 timbres móviles de 10 céntimos.

Los alumnos oficiales solicitarán en las primeras quincenas de Mayo el examen de sus asignaturas, abonando los del Bachillerato por cada una de las asignaturas de Religión, Caligrafía, Gimnasia y Dibujo, 2 pesetas en papel de pagos al Estado, 2 en metálico y 2 timbres móviles de 10 céntimos, y por las demás asignaturas correspondientes a dichos estudios del Bachillerato, cada una 4 pesetas en papel de pagos al Estado y 2 timbres móviles de 10 céntimos; y los del Magisterio 12 50 pesetas en papel como pago del 2.º plazo de su matrícula y 5 pesetas en metálico por derechos de examen más los timbres móviles de 10 céntimos necesarios según el número de asignaturas.

El examen de ingreso en este Instituto, deberá solicitarse del señor Director, durante la primera quincena de Mayo, siendo escrita la instancia respectiva de puño y letra del interesado, acompañando a la misma un certificado de la inscripción de nacimiento en el Registro civil, papel de pago al Estado por valor de 5 pesetas y abonando en la Secretaría del establecimiento 2 50 pesetas en metálico por derechos de formación de expediente y un timbre móvil de 10 céntimos.

Se advierte que cuantos ingresos hayan de hacerse en Secretaría, deberán entregarse al Secretario.

La nueva forma en que ha de hacerse el pago de derechos de matrículas y académicas, procede de recientes disposiciones dadas por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

LA INDEPENDENCIA se ofrece a mayor satisfacción y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

UN MANIFIESTO

## A los católicos españoles

La Junta central de Acción Católica, establecida en Madrid, dirige a los católicos de toda España el manifiesto siguiente:

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de nuestros hijos, gravemente amenazadas por los planes del Gobierno contra la obligación de enseñar el Catecismo en las escuelas públicas, la Junta central de Acción Católica anhela corresponder dignamente a tan gigantesco movimiento, y comprende más que nunca cuán difícil, abrumadora, honrosa y placentera es la carga de presidir la organización trazada para defender sin demasios ni tibieza la encendida fe católica del pueblo español.

Nada ha faltado al clamoreo público para constituir una agitación imponente, digna de figurar por su prudencia y su arrojo, por su templanza y su valor, por su unanimidad y su constancia, al lado de las más grandes manifestaciones públicas, contra los desvarios del Poder político. La vibrante fe católica de la mujer española inició la protesta, que ha sido coronada con las más entusiastas y espontáneas aclamaciones de la nación entera.

Pero ni los solemnes dictados de la opinión pública, ni las denuncias de las familias católicas, ni los autorizados informes del magisterio español, ni la voz augusta del Derecho, pronunciada por insignes juristas, a requerimiento de la Asociación nacional de los padres católicos, han bastado para que el Consejo de Instrucción pública inspire en el ánimo del Gobierno el respeto debido al alma religiosa de la niñez. La abrumadora dialéctica de consejeros ilustres perpetuamente acredores a nuestro agradecimiento, se ha estrellado ante la actitud política, sufrida más bien que adoptada por los amigos del Gobierno.

Urge, pues, que la campaña católica arrecie, aunque sin salir de la templanza actual, hasta el día en que el Gobierno pronuncie su fallo.

Próximo a dictarse éste, ante la posibilidad de salir derrotados, conviene que los católicos aceleren la preparación de la próxima campaña.

Llegado el momento crítico, si la resolución definitiva, con menosprecio de la autoridad de la Santa Sede, llegase a producir una sangría en el árbol secular de nuestra fe católica, entonces sólo un límite podría ponerse a nuestra justificada indignación: el límite de la legalidad. Dentro de ella no habría acto alguno que no estuviera justificado por el logro de nuestras santas reivindicaciones. La vida de un Gobierno sería cosa pequeña ante un pueblo herido en el corazón mismo de sus sentimientos religiosos.

Solo el mantenimiento de la disciplina, tanto más necesaria, cuanto más enconada resulte la batalla; sólo el respeto a la primacía que las Juntas de padres de familia merecen en la defensa del alma de sus hijos; sólo la caridad cristiana, que, aborreciendo el pecado, respeta y ama aun a los propios pecadores, podrán poner tasa, moderación y límite al empuje de los católicos, dispuestos a ofrecer sus bienes, su acción y su vida misma al servicio de la Iglesia y de la Patria.

Madrid, a 8 de Abril de 1913.

## EN VALLADOLID Exposición catequística

La que ha de celebrarse en Valladolid con motivo del Congreso catequístico anunciado en dicha capital, se dividirá en tres secciones.

I. Material para la enseñanza del Catecismo y organización de la Catequesis.

II. Objetos para premios.

III. Bibliotecas para católicas.

La Sección I comprende: a) listas, registros pedagógicos; b) programas; c) texto, catecismos para los alumnos, historia sagrada, manuales de religión; d) enciclos, dibujos sobre catecismos, ejercicios escritos; e) estampas de catecismos, cuadros murales de catecismo, historia bíblica y litúrgica, postales catequísticas; f) libros de cánticos; g) libros de diálogos, recitaciones, etc.; h) revistas para niños; i) estandartes, distintivos, rótulos; j) reglamento para catequistas y para niños; k) diplomas o títulos para catequistas o para niños; l) circulars a las familias, corporaciones, etc.; m) sonetos; n) estereoscópos.

La Sección II comprende: a) valores como instrumento de cambio; b) artículos religiosos, medallas, estampas, oleografías, crucifijos, estatuas plásticas, rosarios, caspularios, pilitas, devocionarios para niños, libros de piedad y devoción, etc.; c) artículos profanos, juguets, platos de construcciones, juegos instructivos, libritos de lecturas morales y recreativas; d) trabajos manuales.

La Sección III comprende: a) libros de pedagogía aplicada al Catecismo; b) libros de explicación; c) de ejemplares; d) revistas para catequistas.

He aquí las condiciones respectivas a la exposición.



La exposición se abre el día 23 de Junio admitiéndose los objetos hasta el día 15 del mismo mes.

Se concederán premios a los expositores cuyas obras u objetos más lo merezcan a juicio del jurado.

La Comisión responde de los objetos expuestos.

El envío y devolución de los objetos son de cuenta y riesgo de los expositores.

Los objetos expuestos podrán ser reutilizados por sí o representando debidamente autorizado, desde el día siguiente al de clausura de la exposición.

Se publicará un catálogo de la exposición, que se procurará esté terminado para la apertura de la misma; por lo cual se desea que se remitan con la debida anticipación los objetos que en ella hayan de figurar, y como se aspira a que resulte lo más detallado y útil posible a congresistas y expositores, se ruega a éstos envíen, con la relación de los objetos, nota de precio de los mismos para incluir en el Catálogo.

En la sección III Biblioteca para ecuatorianos sólo se admitirán textos en español y lo mismo se entenderá para toda clase de libros como devocionarios, propaganda, etc.

La instalación de las salas editoriales, comerciales e industriales será de cuenta de las mismas; la de los particulares y la de objetos pequeños será de cargo de la Comisión.

**DE MADRID**

**Francos y Libras**

Madrid, 10.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización:

	Día 9	Día 10
Francos.....	8.55	8.50
Libras.....	27.41	27.41

**Audiencias regias**

Madrid, 10.—El rey don Alfonso ha recibido hoy en audiencia a varios senadores y al señor marqués de Comillas.

**Regreso de ayudantes**

Madrid, 10.—Hoy han regresado a esta corte los señores marqués de Hoyos y vizconde de Gracia Real, ayudantes del infante don Carlos, que acompañaron a éste en su viaje a Atenas para asistir, en representación de don Alfonso, a los funerales del rey Jorge de Grecia.

**El Instituto francés**

Madrid, 10.—Mañana empezará en el Instituto francés el curso de literatura.

La señora condesa de Pardo Bazán hará la presentación de M. André le Bretón.

**La bandera del «España»**

Madrid, 10.—En breve será enviado a Ferrol el armario que guarda la bandera de combate del escorzo «España».

**Concesión.—Invitación.—Princesa restablecida**

Madrid, 10.—El monarca ha concedido el collar de la orden de Carlos III al infante don Alfonso de Orleans.

El soberano ha invitado a almorzar mañana a los jefes y oficiales que mandan las fuerzas indígenas de Melilla.

Se encuentra restablecida la princesa Beatriz de Sajonia.

**VIDA LOCAL**

Se encuentra en Granada el jefe de Telégrafos de la provincia de Almería, don Luis Salmerón.

El archivero de la Delegación de Hacienda de Almería, don Antonio Tamayo, y su esposa, que han permanecido varios días en Granada, regresaron ayer a nuestra ciudad.

Ha marchado a Madrid el ingeniero director de la Compañía del Sur de España, don Eusebio Plegrí.

Para Málaga salió ayer el banquero don Esteban Jiménez.

Ha marchado a Málaga el joven don Emilio Orozco Campos.

De Granada ha regresado el secretario de la Audiencia, don Enrique Lablanca.

Hállanse en Almería el párroco y alcalde de Chercos, don Gaspar Rueda Francos y don Antonio Sáez Alias.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Antonio Pérez Bravo.

Se encuentra en Almería el culto cura párroco de Vicar, don José Megias.

En la Iglesia parroquial de San Pedro ha recibido las aguas del bautismo una hermosa niña, hija de la distinguida señora doña Juana Verdejo y del rico propietario don César Viciana.

Se le impuso el nombre de Guillermina, siendo padrínada por su bisabuela materna, doña Rufina de la Cámara, y su abuelo materno nuestro distinguido amigo el ex senador don Guillermo Verdejo.

Damos nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cristiana.

El domingo o el lunes próximos marcharán a Madrid para asistir al banquete organizado por los diputados provinciales liberales de toda España, en honor del jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, los señores Ibarra Torres, Rueda Molina, don Manuel, Fernández Pardo, Pertezgas, Muñoz (don Gregorio), Ferrer, Flores, Muñoz Sastre, Godoy Joya, Gallego y Espinar (don Rafael).

**En Canjáyar**

**Fiestas y Feria**

Este año se celebra en el pintoresco pueblo de Canjáyar la segunda feria allí establecida por el joven y simpático alcalde don Inocencio Esteban Romero.

La situación e importancia del pueblo y la hospitalidad de sus vecinos hacen creer que de pronto de poco será esta feria de ganados la más concurrida de la región.

De las fiestas, que son propias de una capital, nos ocuparemos otro día para que las conozcan nuestros lectores.

**La Escuela de Artes y Oficios**

La Escuela de Artes y Oficios de Almería remitirá a la exposición de artes decorativas que ha de celebrarse este año en Madrid, los siguientes trabajos:

**Taller de maderas.**—Profesor encargado, don José Rocafull de Montes; maestro del taller, don Diego Salmerón Gómiz.

Dos marcos estilo moderno, con dibujos de labores; y pedestal para un busto, dos marcos con fotografías de la Escuela y varios tableros con ejercicios de talla en madera.

Todos estos trabajos han sido ejecutados por los alumnos don Cristóbal Pérez Alcoa, don Dámaso Torres Bernabén, don Rafael González García, don Diego Rodríguez Escámez, don José Alonso Torres y don Melchor Rusa Sirvent.

Dos cajas papeleras con incrustaciones de metal y una repisa estilo moderno.

Estos dos trabajos han sido ejecutados por el alumno don Joaquín Bretones Casallo.

Dos tablas en palo grabado y color por el alumno don Pedro Segado Martínez.

Un cuadro para maceteros; dos mesitas para exponer objetos, y dos sostenes para trabajos de modelado y vaciado.

Estos trabajos han sido hechos por el ayudante maestro don José Jiménez Soler.

**Taller de metales.**—Profesor encargado don José Rocafull de Montes; maestro del taller, don Luis López Pujadas.

Un tablero con ejercicios de fundición en varios metales, y un bajo relieve fundido en aluminio (una cabeza).

Trabajos ejecutados por los alumnos don Angel Martínez, don José López Martínez y don Onofre Camacho Almansa.

Un tablero con ejercicios de lima y ajuste.

Trabajos ejecutados por los alumnos don Juan Cuenca Cruz, don Cristóbal López Machado, don Guillermo Enciso Montoya y don José Torres Ferrer.

Un modelo de escalera ceracal en aluminio y latón.

Trabajo moldeado, fundido y ajustado por los alumnos don Enrique Poyatos Saldaña, don Guillermo Enciso Montoya, don Cristóbal Machado, don Onofre Camacho Almansa y don Angel Martínez.

**Moldado y vaciado.**—Profesor don Miguel Morales Marin.

Dos tableros decorativos originales de 175 por 76 metros; un busto del natural y un bajo relieve de la Venus de Milo.

Trabajos ejecutados por el alumno don Francisco Alvarez Lloret.

Un bajo relieve de ninfas ejecutado por el alumno don Francisco Conejo Pérez.

Dos tableros ornamentales, trabajos ejecutados por el alumno don Basilio García Ruiz.

Un estudio de palmeta griega, trabajo ejecutado por el alumno don Enrique Rocafull y Martínez.

**Dibujo lineal.**—Profesor don Luis Brú y G. de Herrera.

Un álbum contenido trabajos de dibujo lineal y de construcción, ejecutados por los alumnos que lo firman.

Varios cuadros con dibujos lineales y al lavado, hechos por los alumnos don Antonio Martínez Morales, don José Escobar Orihuela, don Antonio Ruiz Batlle, don Francisco García Rodríguez, don Antonio González Criado y don Manuel Sánchez Capel.

**Dibujo artístico.**—Profesor don Carlos López Redondo.

Un álbum con dibujos artísticos y de composición decorativa, ejecutados por los alumnos que lo firman.

Varios cuadros con dibujos de composición decorativa (acuarelas), ejecutados por los alumnos don Guillermo López Cantón, don José Andújar Sueca y don Pascual Martínez.

Varios dibujos copias del yeso, ejecutados por los alumnos don Juan Miguel del Río, don Guillermo López Cantón, don Rafael Martínez Bergamo, don Miguel G. Rodríguez y don Joaquín González.

**MINERIA**

**Registro**

Don Manuel Sánchez Viciana solicitó ayer la propiedad de treinta y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El Secretario», número 32.834, del término de Ohanes, en el paraje que llaman Loma de Mateo Gómez.

**Depósitos**

Don Salvador del Moral y Moral ha constituido los depósitos que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que hayan de verificarse en sus registros «El Conejito», número 23.699, y «La Casta Susana», número 32.700, ambos de los términos de Fondón y Presidio.

También don Francisco Navarro Esteban ha constituido el depósito necesario a su registro «Paco y Emilio», número 32.711, de Canjáyar y Ohanes.

**Otro registro**

Don Francisco Navarro solicita setenta y tres pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Médico Compañ», número 32.735, del término de Canjáyar, en el paraje denominado Romeral.

**VIDA POLITICA**

**«El Imparcial».—Comentarios**

Madrid, 10.—«El Imparcial», en su edición de esta mañana, publica un artículo combatiendo duramente a los conservadores.

Toda la prensa madrileña dedica extensos comentarios al discurso pronunciado en Barcelona por el «leader» regionalista, señor Cambó.

**Otra comandancia general**

Madrid, 10.—Dícese que el Gobierno se propone crear una comandancia general que comprenderá, además del archipiélago Canario, los territorios de la zona occidental de Marruecos sometida a la influencia española.

**Conferencia**

Madrid, 10.—Con el ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, ha conferenciado hoy la comisión que gestiona el asunto de las aguas de Barcelona.

También conferenciaron con el ministro los presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid y Santander, y el alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, tratándose éste de la forma en que la Hacienda habrá de devolver al Ayuntamiento los recargos municipales cobrados con arreglo a la ley de 12 de Junio de 1911.

**La internacionalización de Tánger**

Madrid, 10.—Hoy no se ha reunido la comisión que estudia la internacionalización de Tánger.

La subcomisión encargada de la organización judicial de dicha zona se ha reunido dos veces.

**Banquete en una embajada**

Madrid, 10.—Mañana se celebrará un banquete en la embajada de Italia, al que asistirán los reyes.

**Una rectificación**

Madrid, 10.—«La Epoca» dice en su edición de esta noche, contestando a los comentarios que se hicieron sobre el particular, que nadie debe extrañarse de que el señor Dato no asistiera a las sesiones del Consejo de Instrucción pública, puesto que el ex presidente del Congreso no ha tomado aún posesión del cargo de consejero, por no estar conforme con la organización administrativa de aquel centro.

**La Cierva.—Prado Palacio**

Madrid, 10.—«El Mundo» declara que ha sido satisfactoriamente solucionado el incidente surgido entre los señores La Cierva y Prado Palacio, con la mediación del marqués de Cabrinena.

El señor Prado Palacio, al salir hoy de la Audiencia, manifestó a los periodistas que sus relaciones personales con el señor La Cierva eran correctas y normales.

**Noticia desmentida**

Madrid, 10.—Se ha desmentido oficialmente la noticia publicada por un periódico extranjero, diciendo que se nota agitación entre los moros de Tetuán, Ceuta y Melilla contra España.

**El decreto sobre el catecismo**

Madrid, 10.—El ministerio de Instrucción pública, señor López Muñoz, ha anunciado hoy a los periodistas que llevará al próximo Consejo, que se celebrará el sábado, el proyecto de decreto relativo a la enseñanza del catecismo en las escuelas públicas.

**Conferencia**

Madrid, 10.—A última hora de la tarde han conferenciado con el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, los ministros de Hacienda y Gobernación y el alcalde de Barcelona.

**La Academia de Jurisprudencia**

Madrid, 10.—El señor vizconde de Eza ha dado esta tarde una conferencia de las organizadas por la Unión de Damas Españolas, en la Academia de Jurisprudencia.

Desarrolló el tema «Necesidad de clases directoras en todos los órdenes políticos y sociales».

Asistió al acto un público numeroso y distinguido, que aplaudió al conferenciante.

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

**Combinación de prelados**

Madrid, 10.—Puedo adelantarnos algunos de los nombramientos que figuran en la combinación de Prelados.

El Obispo de Jaca es nombrado Arzobispo de Tarragona.

El Obispo de Vitoria ocupará la Archidiócesis de Burgos.

El de Coria pasa a la Silla de Córdoba.

El de Astorga ocupará la de Salamanca.

Dícese que el nombramiento de Obispo de Solsona recae en una dignidad de una diócesis catalana.

**LA SITUACION DEL GOBIERNO**

Madrid, 10.—Hay «amar de fondo» en la política, motivada especialmente por la cuestión del Catecismo y la presidencia del Congreso.

Asegúrase que es exacto lo del disgusto del monarca con el señor marqués de la Torre y, y que éste quiso dimitir el cargo de jefe superior de Palacio, desistiendo de hacerlo por no crear una situación difícilísima al rey, pues ningún grande de España podría aceptar el cargo porque todos firman el mensaje de protesta contra la supresión del Catecismo.

También se asegura que los montañeses, y especialmente el señor García Prieto, no están conformes con la manera de haberse planteado el asunto de la enseñanza del Catecismo.

Se recuerda que algo parecido a lo que ocurre ahora, costó el Poder en una ocasión al señor Moret.

Parece que el autor de todo, es el señor Alba.

El otro asunto grave es la presidencia del del Congreso, pues la pretenden los señores Cobian y Gasset.

Dícese que se estudia la siguiente combinación para resolverlo.

El gobernador del Banco de España, señor Cobian, renunciará a la presidencia del Congreso a cambio de ocupar el ministerio de Gracia y Justicia, poniéndose en condiciones para ser nombrado presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

El señor Gasset también renunciará la presidencia de dicha Cámara, siendo nombrado gobernador del Banco de España.

Entonces se llevaría al señor Barroso a la presidencia del Congreso; pero esta combinación presenta el inconveniente de que dicho cargo se lo ofreció al señor Azcarate, quien declaró que lo aceptaría a condición de que se derogase la ley de jurisdicciones.

Esto es lo que se dice en los círculos políticos, asegurándose que nada hay aún resuelto.

**GRANADA**

**Príncipe**

Granada, 10.—Hoy ha marchado a Sevilla el príncipe Federico Cristian de Sajonia.

**Barcelona**

Barcelona, 10.—Hoy no se ha reunido el Congreso de metalúrgicos.

**Cádiz**

**Coronel.—A Madrid**

Cádiz, 10.—Procedente de Tánger, hoy ha llegado a esta capital el coronel de Estado Mayor don Servando Marengo.

Ha marchado a Madrid la banda de música de la escuadra y marinería, para asistir a la jura de la bandera.

**Coruña**

**El cardenal Herrera**

Coruña, 10.—Al regresar a Santiago el Arzobispo Cardenal Martín de Herrera, voló el automóvil en que viajaba.

El ilustre viajero sufrió ligeras contusiones.

El coche quedó destruido.

**La botadura del «Alfonso XIII»**

Ferrol, 10.—Sábese que a la botadura del acorazado «Alfonso XIII» asistirá la infanta doña Isabel, en representación del monarca.

**Zaragoza**

**Entierro**

Zaragoza, 10.—Hoy se ha verificado el entierro del consumero Lobato, asesinado ayer.

El acto resultó una manifestación de duelo.

Los asesinatos no han sido aún capturados.

**Sevilla**

**Los restos de Becquer**

Sevilla, 10.—En el correo de Madrid han llegado hoy a esta capital los restos del poeta Becquer y de su hermano Valeriano.

En la estación fueron recibidos por un gentío inmenso.

El entierro será imponente.

**Alicante**

**El ministro de Fomento**

Alicante, 10.—Dícese que el ministro de Fomento vendrá a esta capital el próximo día 20, para visitar, acompañado de los señores Francos Rodríguez y Díaz Moreu, las obras del puerto.

El señor Villanueva será obsequiado con un banquete, y es probable que asista a la inauguración del puente de Elche.

**Gerona**

**Un accidente**

Gerona, 10.—Dicen de Villajuyga que al descender de un tren en aquella estación un viajero llamado Mariano Lloret, cayó a tierra, quedando moribundo.

**Canarias**

**La travesía del Atlántico en globo**

Las Palmas, 10.—A bordo del vapor «Columbia» ha llegado a esta ciudad el aviador austriaco Bruckner, que se propone realizar la travesía del Atlántico en globo.

Las autoridades han recibido órdenes de prestarle ayuda.

**Libras esterlinas**

Cotización en Almería

El 10 de Abril de 1913

PAGARON : 27,41 cheque

27,86 a 8 div.

**Salvador Romero y hermano**

BANQUEROS

**El conflicto de los Balcanes**

Madrid, 10.—Informan de San Petersburgo que el Gabinete ruso ha aceptado la constitución de un Gobierno autónomo en Albania.

Añaden los despachos que dicho acuerdo se ha hecho saber al rey de Montenegro, invitándole a que se someta a las decisiones de las Potencias.

**Los horrores de la guerra**

Madrid, 10.—Telegrafían de Belgrado que el Arzobispo de Prizrand, después de minuciosas investigaciones sobre el asesinato de un religioso franciscano por los montenegros, ha pedido a las Potencias que acaben con el actual estado de cosas.

**La indemnización**

Madrid, 10.—Comunican de París que la comisión que entenderá en la indemnización de Turquía a los Estados balcánicos, se reunirá en aquella capital el día 15 del corriente.

**El Papa enfermo**

Madrid, 10.—Telegrafían de Roma que el Santo Padre tuvo durante la noche última 39° de temperatura.

Témese que la nefritis que sufre le origine una parálisis.

**Últimas noticias**

Madrid, 10.—Despachos de Roma participan que el último boletín publicado por el Vaticano sobre la salud del Papa, dice que la enfermedad que sufre el Santo Padre ha entrado en un período estacionario. El pulso continúa débil y la temperatura a 36°.

Se ha dicho que el Soberano Pontífice se levantó durante una hora, encontrándose mejorado.

Otras versiones dicen que el estado del augusto enfermo es alarmante.

**Noticia oficial**

Madrid, 10.—El embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Calbetón, ha telegrafiado hoy al Gobierno que se ha iniciado la mejoría en la enfermedad que sufre el Romano Pontífice.

**NOTICIAS GENERALES**

**Que se presente**

En el cuartel de la guardia civil de esta capital debe presentarse para notificar un asunto que le interesa, Emilio Oliván Casas.

**A los alcaldes**

Se ha enviado una circular a los alcaldes de la provincia, indicando los documentos que necesitan los individuos que deseen ingresar como voluntarios en los cuerpos de África.

**El alumbrado**

En el «Boletín Oficial» aparecerá en breve el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público por gas de esta capital, que ha de tener lugar el día 14 del próximo mes de Marzo.

**Emigrantes**

A bordo del vapor «Sofía Hohemberg», marcharon ayer a la Argentina, 43 emigrantes.

Anoche salieron en el vapor «Valbanera» con destino a la Argentina 70 emigrantes.

**Registro civil**

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ana Sánchez Martínez, Alfonso Pardo Rodríguez y Ramón y María Galindo López (gemelos).

Fallecimientos.—Ninguno.

Casamientos.—Pedro Vizcaino Felices con Josefa Gómez Cobos.

**Tienda Asilo**

Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 274 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 19 kilos de pan, 7 cocidos y 4 cuartillos de leche.

**No hubo número**

Por falta de número de vocales no pudo reunirse ayer la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha sido convocada de nuevo para el próximo sábado a las cinco de la tarde.

**Salvados, paja y cereales**

El dueño de este acreditado almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde primero de mes queda abierta una subasta en el puesto del Malecón, número 12, para facilitar a la misma que con mayor facilidad puedan tomar allí los géneros y no subir a la central, y a los mismos

**DEL EXTRANJERO**

**Inglaterra**

**Un atentado sufragista**

Madrid, 10.—Un despacho de Londres dice que un empleado de un ferrocarril en control dentro de un vagón una bomba con la mecha encendida.

Creese que se trata de un nuevo atentado de las sufragistas.

**Huelguistas incendiarios**

Madrid, 10.—Despachos de Londres comunican que un grupo de huelguistas ferrocarrilarios ha incendiado cuatrocientos vagones.

La policía cargó sobre los huelguistas, siendo recibida por éstos con un nutrido tiroteó.

Resultaron infinidad de heridos.

Para restablecer la normalidad han ido tropas al lugar de los sucesos.

**Francia**

**Funerales.—Huelgas**

Madrid, 10.—De París participan que se han celebrado hoy solemnes funerales por los soldados muertos en la campaña de África.

Presidieron el acto el Sr. Arzobispo de París y las autoridades.

Telegrafían de Orán que se han declarado en huelga los obreros ferroviarios, pidiendo aumento de salarios.

**Entierro de un exministro.—El ministro de Marina**

Madrid, 10.—Dicen de París que hoy se ha verificado el entierro del exministro M. Constans, al que sólo asistieron sesenta personas.

Entre ellas figuraba el ex presidente de la república M. Fallieres, quien pronunció un discurso necrológico, haciendo notar la escasez de concurrentes, y doliéndose de la ingratitud humana.

De Tolón participan que el ministro de Marina visitó un submarino, el cual evaluó llevando a bordo al ministro.

**Los precios de suscripción a La Independencia son los siguientes: En Almería, un mes, 1'50 pesetas; fuera de Almería, el trimestre, 5'00; extranjero, 10'00.—Anuncios y reclamos a ro, 10'00.—Comunicados con precios convencionales.—Comunicados de una a cincuenta pesetas línea, cuerpo 8, a juicio del Director.—Número del día, 5 céntimos y el atrasado de 10.**

**AGUAS SUBTERRANEAS**

Cuanto pretenden alumbrar AGUAS SUBTERRANEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de nos pesetas.

**Caridad**

Se encuentra en una situación angustiosísima la anciana señora doña Dolores Díaz García, viuda de Prats, que habita en la calle de Nuestra Señora de las Mercedes número 12.

Quienes la socorran harán una verdadera obra de caridad.

**Libros**

Se hallan de venta en esta Administración:

Libros de 2.ª enseñanza.—Psicología y Lógica, de don Feliciano González Ruiz, 9 pesetas.

La Ética, del mismo autor, 7 pesetas.

De literatura.—El Manual de Preceptiva literaria, encuadernado en tela, por don José Rojero Sánchez, al precio de cinco pesetas.

Programa teórico-práctico de Preceptiva literaria y composición, 1 peseta.

«La Cruz de Honor», cuento por don Joaquín P. Valdivia, 1'50.

Científicos.—Contestación al programa de Teología moral, 10'00.

Idem de Teología dogmática, 5'00.

Hidrología y Aguas subterráneas, por el señor García Muñoz, al precio de dos pesetas.

Libros ascéticos.—La vida de la Venerable Sacramento, 7 pesetas.

Acción de gracias, tres pesetas.

La Inmaculada Concepción, debeladora del modernismo, por el P. A. Bernardes, O.P.—primer tomo de propaganda de la Biblioteca Aurea—0'30 pesetas ejemplar; de 100 en adelante se hará el 25 por 100 de descuento.

El Discipulo amado, meditaciones, serie I.ª tomo 2.º, 0'30 pesetas.

La Inmaculada, 2'00 pesetas.

El Angel en la Familia, obra que mereció un Breve del Inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos En Almería, en rústica, 3 pesetas y 3'50 por correo.

precios que en la actualidad son los siguientes:

Paja superior empacada, a 3'25 quintal; idem suelta, 0'80 arroba; Cebada blanquísima del país, 9'50 fanega; idem rusa, 8'75 idem; Panizo superior 100 kilos con saco, 21 pesetas y 8'75 fanega; Panizo triturado para pienso de caballerías 100 kilos, 22 pesetas y 7'50 fanega; Harina de panizo muy bien hecha, saco de 100 kilos, 23 y 1/2 pesetas y 2'75 arroba; Salvado de 1.ª, sacco de 60 kilos, 12'50; idem de 2.ª, sacco de 40 kilos, 8'50; idem de 3.ª, pajota, sacco de 30 kilos, 6'00.

Regocijos 7 y 9 y Plaza del Carmen.

**Sermones**

De los sermones del solemne triduo de San José que ha de celebrarse en la iglesia del Convento de las Puras, se ha encargado el Capellán de Arazo, don Juan Coremina Puig.

**Buen viaje**

Acompañado de su madre, que se encuentra enferma, sale esta madrugada para Madrid el hasta hace pocos días portero de la Diputación provincial, Francisco Javier Fernández, a quien deseamos muchas prosperidades en su nueva residencia.

**Venta**

Se vende una cama de acero, forma de libro, de una sola persona.

Darán razón en la calle Trajano 18.

**Ocasión**

Se vende una bicicleta Darkopp nueva y una máquina cantadora con 35 o 40 discos. Alameda.—Per, 8.

**Aguas subterráneas**

Cuanto pretenden alumbrar AGUAS SUBTERRANEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de nos pesetas.



LA LOTERÍA NACIONAL El sorteo de ayer

Madrid, 10.—En el sorteo de la Lotería Nacional efectuado hoy, fueron favorecidos con los premios que se expresan, los números siguientes:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Mérida, Cartagena, Santander, etc.

Table with columns: 661, 676, 701, 743, 786, 771, 781, 797. Lists lottery numbers and their corresponding values.

Table with columns: 131, 139, 192, 216, 220, 223, 240, 241. Lists lottery numbers and their corresponding values.

de los artefactos que expresa, pertenecientes a la Junta de Obras del Puerto. —Declaración de segundo grado de apremio a varios deudores del Pósito de Lareya, cuyos paraderos se desconocen. —Anuncio de una subasta de fincas. —Otros asuntos de menos interés.

AUDIENCIA Y JUZGADOS Conducción Se ha ordenado la conducción al correccional de Huércal Overa para que extingua condena de los sentenciados reclusos en Vera, Roque Castaño y Rodrigo Sánchez Rueda. Solicitudes Don Ramón Sánchez Pérez y don Rafael Zaragoza Martínez han solicitado se les nombre juez municipal suplente de Alcudia y Oriá, respectivamente. Señalamiento para hoy en la Audiencia. Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Bernardo Martínez Chacón. Abogado, señor Granados; procurador, señor Rapallo. MOVIMIENTO MARITIMO Buques admitidos Vapor noruego R. Jukan, procedente de Marsella, en lastre. —Idem español Albal, procedente de Garmuche, con carga general. —Idem idem Antonio Velázquez, procedente de Almuñecar, con carga general y un pasajero de tránsito. —Idem idem Santa Ana, procedente de Málaga, con carga general y tres pasajeros de tránsito. —Idem idem Cabo Peñas, procedente de Cartagena, con carga general, siete pasajeros de tránsito y doce para este puerto. —Idem inglés Porthawl, procedente de Argel, en lastre. —Idem austriaco Sofia Hohemberg, procedente de Patrás, con carga general, ciento ochenta y cuatro pasajeros de tránsito y cinco para este puerto. —Goleta española Unión procedente de Mazarrón, con carga general. Buques despachados Vapor español Albal, para Málaga, con carga general. —Idem idem Antonio Velázquez, para Barcelona, con carga general y pasajeros. —Idem español Santa Ana, para Barcelona, con carga general y tres pasajeros de tránsito. —Idem idem Cabo Peñas, para Málaga, con carga general y siete pasajeros de tránsito.

Boletín religioso Santos de hoy, viernes.—Santos León el Grande, papa, doctor y confesor; Eustorgio, presbítero y confesor; Santa Florencia, virgen. La Misa y el Oficio divino son de San León, papa y doctor, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral. Santos de mañana, sábado.—Santos Julio, papa y confesor; Zenón, obispo y mártir; Víctor, mártir; Constantino y Damiano, obispos y confesores. Santa Vistia, virgen y mártir. Cultos de hoy, viernes. Novenas al Patriarca San José.—Se celebrarán en las iglesias que se indican a continuación: SAGRADA FAMILIA.—Todos los días, Misa a las siete, y solemne, a las diez, con Mani feito. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón que predica don Antonio Salas, Catedrático del Seminario, cánticos, Bendición y Reserva. El día 13, fiesta del Patrocinio, por la tarde, Bendición Papal con indulgencia plenaria concedida por Su Santidad a los peregrinos de Tierra Santa y Roma. SANTA CLARA.—A las seis y media, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final, predicando el día 13, festividad del Patrocinio, el M. I. Sr. Dr. D. José Fernández Benidicho, Deán de la Santa Iglesia Catedral. SANTO DOMINGO.—Todos los días a las ocho de la mañana, Misa solemne en el altar del Santo, y dentro de ella, Comunión general. Por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario Dolores y Gozos cantados, sermón, Salve y Reserva con orquesta. El último día de novena se impondrán

Prensa oficial

Boletín Oficial El de ayer publica lo que sigue: Real orden del ministerio de Hacienda, resolviendo una consulta de la Delegación de Barcelona. —Anuncio de matrícula para los exámenes de los estudios hechos privadamente, que se cursan en el Instituto de esta capital. —Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros que expresan, dentro de los períodos que señala. —Circular que dirige la junta provincial de Instrucción pública a los maestros y maestras que pueden percibir mayor sueldo desde primero del actual, con arreglo al real decreto de 14 de marzo último. —Anuncio de concurso para la pintura

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor BAHIA CASTILLO Este magnífico y moderno vapor hace su primer viaje Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 13 de Abril y embarcarán en Cádiz el 16 id. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes. Precio de Almería a Buenos Aires, 35 Duros, 35

Para Cuba y Méjico, el nuevo vapor LA PLATA Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 24 de Abril y embarcarán en Cádiz el día 30 del mismo. Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Advertisement for GLOBULOL PEINADO, a registered name for a flour product. Preparation Formo-Arsenio-Fosforada a base de lecitinas. Infallible in the tuberculosis incipiente, Neurastenia, Raquitismo, Inapetencia, Anemia, Impotencia (enfermedades de la mujer), Pulmonitis y su consecuencia y en general contra todas las enfermedades consuntivas. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Advertisement for Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ. Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días. El nuevo vapor correo trasatlántico CADIZ. Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Mayo de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Advertisement for EL SELLO INSTANTANEO YER. CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc. SOLO CUESTA UN REAL. Descontiese de todas las imitaciones. Pidase en todas las Farmacias y Droguerías.

Advertisement for Dinamógeno, a tonic product. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibran sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Advertisement for Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilo. "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA". FRANCE Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. SALTA Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1913, para Buenos Aires. ALGERIE Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Les cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje. Hay pocos pasajeros que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestes de pasaje se sacran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HUGO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

Advertisement for Francisco Gutiérrez, PRAGMATICANTE, Lope de Vega, 13. Dinamógeno SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibran sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Advertisement for GRAN CAMISERÍA EL CISNE, José Pinillos Gómez, Príncipe, 21.—Almería. Casa de novedades. Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novias, juegos de cama, Camisas, enaguas, cubre-corsés, chambrás, camisones, ropa blanca y en general de punto, guantes, paraguas, quitasoles, perfumería, objetos de tocador, etc., etc. Elegantes blusas y sayas de seda, nansá y encaje. Trajesitos de punto y abrigos de terciopelo, seda y

Advertisement for José Gil CALLISTA, Calle de San Pedro, núm. 7. Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA. Capital 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque s/ Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras á 7 div s/ Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial. El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.



### El "casal popular"

En uno de los barrios más aristocráticos de Barcelona, en la calle del Bruch, número 49, hay el "Casal Popular". Es una casa cuyo exterior no difiere de las demás mansiones señoriales, y su interior las excede. Las dependencias, pasillos y galerías, más que de una finca urbana de tipo genérico, semejan de un palacio. No parecen de una casa de venta o de alquiler, en que todas las habitaciones están medidas y limitadas a las conveniencias del mayor aprovechamiento, sino más bien de un domicilio hecho para solaz y comodidad de su propietario. Tal es la casa del obrero Católico, denominada "Casal Popular".

Las Casas del Pueblo que los políticos han erigido al obrero, son muy distintas, y es que no las dedicaron a remediar necesidades, tanto como a explotar sus estravios. Un local teatro para congregarles hasta; el visitatorio, sólo se percibe el vaho del vino y de los licores espirituosos, y las demás dependencias, si las hay, tienen más de otros sofistas que de elementos vitales.

El "Casal Popular" tiene otro selo, porque es otra su orientación: hay espacio y hay luz; no hay política, ni vino; hay ideales y amor al trabajo. Cuanto hay convida a la salud y al buen gusto, lejos del vicio y de la degradación; el obrero vive y respira en él, apreciando sin utopías, con claridad y conscientemente, las cuestiones que le afectan, educándose en ellas, estudiándolas y aplicándolas, sintiéndolas, amando la verdad y la justicia, y su honor, con el de la familia y el de clase, velando por tan altos intereses, laborando por ellos y triunfando paulatinamente en sus legítimas reivindicaciones. *Instaurare...* He aquí el ideal de la acción social popular comprendida en el "Casal Popular". Instaurare, edificar, vivificar, en vez de destruir y aniquilar, destruyendo y aniquilándose a sí mismos.

Para todo esto sirve el "Casal Popular" y a todo ello aparece supeditado.

Está edificado en un solar de 46.840 palmos cuadrados de extensión, ocupando la planta de la casa 11.745, correspondiendo los restantes a tres grandiosas naves, cubiertas por una espléndida terraza de 35.095 palmos cuadrados.

A la entrada del edificio, en unas grandes pizarras, se citan todas las instituciones de beneficencia en el "Casal", su situación dentro del mismo y las horas de despacho para el público, existiendo análogos indicaciones respecto de las diversas secciones de la Acción Social Popular, como Dirección, Secretaría, Redacción, Secretariado, etc., etc.

En la planta baja está instalada la Administración de la Acción Social Popular: Movimiento de socios, suscripciones, contabilidad, etc., e inmediatamente la misma hay la sala de expedición de las publicaciones de la A. S. P., depósito de las mismas, etc., y el Secretariado o popular, principalmente destinado para consultas de carácter jurídico.

El Secretariado sindicalista, cuyo objeto es asesorar, activar, promover y organizar el movimiento sindicalista obrero, ocupa otra dependencia.

Hay luego el Gran salón sindicalista, en que se destacan los archivos de la Unión Profesional de cargadores y descargadores del muelle, que tiene otorgados algunos contratos colectivos de trabajo con distintas casas de la plaza; la Unión Profesional de Albañiles, que cuenta con una caja contra accidentes del trabajo y enseñanzas profesionales de dibujo, geometría y cálculo de resistencia; la Unión Profesional de Pícaros; la Unión Profesional de Obreros de la Madera, en la que funciona una escuela-taller de carpintería, administrado por este Sindicato; la Unión Profesional de Obreros del Hierro y Metales, en la que desde 1.º de año funciona una caja de socorro para accidentes del trabajo; la Unión Profesional de Obreros del Arte Gráfico, donde próximamente empezará a funcionar la caja contra el paro forzoso, y que cuenta con una nutrida biblioteca técnica; la Unión Profesional de Obreros del Ramo de Aguas, poseyendo caja contra accidentes; la Unión Profesional de Obreros Molineros y Similares.

res, con su caja de pensiones, y, además, las de hiladores, tejedores y similares, curtidores y similares; de fideiros, ésta con hermandad; de camareros y similares, en la que próximamente funcionará un montepío para casos de enfermedad y accidentes. Cuenta con más de un centenar de camareros marítimos, y la Unión Profesional de Oficios Varios.

Comunican estas dependencias con las del principio. Un amplio vestíbulo sirve de entrada a dichas dependencias.

Sigue a continuación una espaciosa sala de lectura. En una mesa de grandes dimensiones halláanse las publicaciones más recientes de carácter social, así nacionales como extranjeras.

En las paredes destacan un gran cuadro con el emblema de la A. S. P. y un mapa de España de gran tamaño, en el que mediante una combinación de banderitas de distintos colores están señalados los nombres de las poblaciones en las que la A. S. P. tiene representantes.

Inmediata a esta hay una sala de Junta de la Federación Obrera Social, importante agrupación compuesta de 14 sociedades profesionales obreras.

La misma Federación Obrera Social, ha fundado un Círculo de Estudios Sociales y una Bolsa Profesional del Trabajo, de cuyos servicios pueden aprovecharse los socios de los Sindicatos Federados.

En un largo corredor que sigue en dirección perpendicular a la calle del Bruch y que da acceso en el extremo opuesto al que está la gran terraza, se encuentran las siguientes dependencias: Delegación de Prensa Asociada, donde dicha agencia periodística católica tiene sus oficinas en Barcelona. Secretaria de la Federación de Prensa Barcelonesa, institución que comprende 15 clubs deportivos, que reúnen una cifra aproximada de unos mil socios. Secretaria de la Junta de Gobierno de la A. S. P. que tiene a su cargo lo referente al funcionamiento de la Junta (actas, comunicaciones dirigidas a las autoridades, a otras asociaciones, etcétera; cuida del cumplimiento de los acuerdos de aquélla, de extender y expedir los nombra-

mientos de Miembros del Directorio, que forman el superior organismo directivo y consultivo de la Acción Social Popular, de Miembros consultores, cuerpo formado por los sociólogos más eminentes del campo católico social, llamados a colaborar en la acción técnica de la A. S. P. y de Gerentes y Agentes de confianza, actualmente en número de unos 200, que tienen a su cargo representar, personalmente, a la Junta de Gobierno y a la Oficinas de Trabajo, en sus respectivas regiones, comarcas o localidades.

Además, en la misma se custodian, debidamente archivados, algunos de los documentos relativos a la institución. La misma secretaria lo es, asimismo, de la Junta de Gobierno interior. Tiene a su cargo todo lo referente al régimen y buen orden del "Casal Popular".

En comunicación con la anterior existe la Sala de juntas.

La Redacción ocupa uno de los cuerpos salientes que presenta el edificio en la parte posterior. En ella se redactan el "Archivo Social", colección de estudios sociales, orientaciones prácticas, legislación, jurisprudencia, debates parlamentarios, etc.; la "Revista Social", publicación de carácter doctrinal y práctico que se publica todos los meses; el "Social", semanario de carácter popular, del que se publican semanalmente más de 10.000 ejemplares; las "Hojas volantes", que publica la Oficina con carácter orientador y práctico cuando las circunstancias así lo reclaman; "La Gerencia" dedicada a los gerentes, y los ecos sociales consagrada a los socios de la A. S. P.

El total de impresos publicados asciende a 4.666.024.

El Museo Social, la Sección de Estadística, la Biblioteca, los Secretariados de Acción Social y de Relaciones Sociales, así como la Dirección, están situados en la parte posterior del edificio con vistas inmediatas a la gran terraza.

En el Museo Social, convenientemente dispuestos en numerosas cajas y dentro de elegantes muebles, contienen muchísimos

datos, que, gracias a su excelente clasificación, son otros tantos valiosos instrumentos de trabajo. La sección de Estadística comprende numerosas tarjetas, debidamente clasificadas por clases de instituciones y por provincias, con los nombres, señas, etc., de los nombres de obras y de las entidades sociales de España. La Biblioteca, compuesta de varios armarios repletos de volúmenes, está formada por obras de carácter general y además por una parte que comprende tan solo publicaciones de carácter social. Es muy interesante la numerosísima colección de folletos y, asimismo, la de Estatutos de instituciones económicas sociales. El Secretariado de Acción Social tiene por objeto prestar servicios sociales de todo género para el fomento y desarrollo de la acción social católica. El total de servicios prestados pasa de 10.000. El de Relaciones Sociales, sirve para fomentar la mutuality de relaciones y de servicios sociales entre los organismos católicos españoles de carácter social.

La Dirección es el centro propulsor de todo el movimiento de la Oficina de Trabajo en el que vienen a unificarse todos los servicios que presta la A. S. P. para recibir de la misma la debida orientación y poder responder de esta suerte a la unidad de plan y de actuación que supone una obra de las proporciones de la A. S. P.

El resto está destinado a habitaciones del conserje y a domicilio de la Unión profesional de dependientes y empleados de comercio, con sus amplias salas de lectura, de billar, secretaría de la Unión, de la Hermandad, etc.

Esta Unión, con sus tres secciones de distrito y ocho en Centros católicos, tiene un total de once secciones con más de 1.200 socios.

Además tiene organizadas las secciones especiales de propaganda sindical; estudios sociales; instituciones económicas; reclamaciones profesionales; servicio médico gratis para los socios y sus familias; carnet de compras con bonificaciones en más de doce establecimientos; servicios de pan y comestibles a domicilio con 5 por 100 de

bonificación; cursos profesionales gratuitos, con doce clases y más de quinientos alumnos; sección de excursiones, y la Hermandad, organismo que atiende al socorro de los socios en casos de enfermedad, paro forzoso e invalidez para el trabajo. Los agrupados en este organismo son cerca 200. He aquí la vida del "Casal", con sus organismos. Esta es la obra del Sindicalismo cristiano, libre de influencias bastarrias, que, en metiendo mentidas reivindicaciones, malignan su presente y su porvenir. Y toda esta obra social tan grande y tan admirable he sido encomendada y dirigida por un modesto religioso que antes fue conocido periodista, por el P. Gabriel Pala. J. M. H.

### Línea de vapores Tintore



Servicio extraordinario y directo para la temporada de patatas de 1913, entre BARCELONA y ALMERIA

Salidas de Almería: martes y sábados. Para las salidas de los martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las cinco de la tarde.

Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

### Tortoni

Gran café restaurant BULEVAR DEL PRINCIPE, 83. Situado en la rotonda de la Plaza Circular. PLATOS DEL DIA. Chuletas mechadas, merluza salsa avellana, sesos salsa blanca, pollo a la marinera. Sucursal Bar Victoria, Paseo del Príncipe 35. TELEFONO 255

### Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas registradas:

- "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
- "NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías eclesásticas.

ENVIOS A ULTRAMAR. Fabricante: QUINTAN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

### El Nuevo Mundo

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cements

BOMBAS, SULFATORAS, BASCULAS, CAJAS PARA CAUDALES

### Emilio Ferrera

Aguilar Martell 12, 14 y 16, Martínez Campos 19 y 21

### "Gritzner"

Máquinas para coser y bordar

Ventas al contado y a plazos desde 250 semanales. Sucursales en todas partes. Catálogos gratis.

Materiales eléctricos en general

LAMPARAS INROMPIBLES DE VARIAS MARCAS. Se hacen instalaciones a precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbaría, corbatas y novedades.

Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS. Principe, 27.-ALMERIA

### NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Véase en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

### La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL PRINCIPE, NUM. 10

### FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

### EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOYANTES para exportación de avas

Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril

Sólidas garantías

Para más informes, dirigirse al Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20.-ALMERIA

### Grandes almacenes EL SIGLO

BARCELONA

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

El viajante don José A. Mota, actualmente en esta capital, se hospeda en el HOTEL SIMON, donde recibe avisos para pasar a domicilio el extenso muestrario de las últimas novedades para la próxima estación.

(Patente 241 de viajante a particulares.—R. O. de Contribuciones)

### Para carteros

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para certificados Su precio: Ptas. 0-30

### Panacea estomacal Las Heras

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que sean.

Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, rubarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

### Compra de toda clase

DR

### Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

### El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3 pesetas en Almería y 3,50 por correo.

Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración

### Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,25 por 100 anual

AGENTES:

### Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

# LA INDEPENDENCIA

Diario de noticias

## Gran información telegráfica

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlín, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetuán, Safi, Mazagán, Casablanca, etc., etc.

Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10.

Redacción y Administración, BELOY, 2.

Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.

Para las inserciones, pídanse tarifas.